

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Septiembre de 2020

## PORTADAS

1

### Expansión Política

@ExpPolitica

El Gobierno federal propuso para 2021 un presupuesto con recortes a dependencias y estados, pero con un fuerte impulso a sus programas prioritarios, como el Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, consigna *Reforma* en uno de los temas de portada.

### Reforma

Se 'lleva el tren' Presupuesto 2021

El próximo año se propone un gasto neto total de 6.25 billones de pesos, 0.3% menor en términos reales al aprobado para 2020, con un ajuste a la baja para 12 dependencias y con un recorte de 5.5% en recursos para estados, refiere *Reforma* según el Paquete Económico entregado por el Secretario de Hacienda Arturo Herrera al Congreso. En contraste, la propuesta es destinar 64 mil 603 millones de pesos al Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, el Tren Maya y el Tren Interurbano México-Toluca, monto que será 103% superior al monto destinado este año a dichas obras.

### Milenio

Hacienda apuesta por la vacuna... y AstraZeneca la frena por 'efecto grave'

El gobierno federal estimó que la economía crecerá 4.6 por ciento en 2021, pero con la expectativa de ajustar al alza si la disponibilidad de una vacuna contra covid-19 permite una reapertura amplia de la actividad económica a principios de año, consigna *Milenio*. Como se anticipaba, el proyecto de ingresos y egresos no consideró un aumento de impuestos ni gravámenes nuevos, aunque el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, insistió en la necesidad de avanzar en una nueva reforma tributaria.

### Excélsior

México crecería 4.6% en 2021 si hay vacuna

Para 2021 Hacienda prevé un crecimiento de 4.6%, pero sujeto a que haya una cura contra el coronavirus, indica *Excélsior*. Al entregar de manera simbólica el Paquete Económico a la Cámara de Diputados, pues fue subido a un portal web, Arturo Herrera dijo que el gobierno usará los instrumentos a su alcance para mitigar el azote de la pandemia. Indicó que el proyecto se enfoca en la disciplina fiscal, sin más impuestos y sin sobreendeudamiento.

### El Financiero

Crecimiento de 4.6% con equilibrios fiscales

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apuesta a una recuperación económica con una proyección de 4.6% del PIB para 2021 y a conseguir un "equilibrio" primario de las finanzas públicas, indica *El Financiero*, ello mientras se mantiene la vocación social del gobierno y se apoya el gasto del sector salud y la inversión para mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19.

### El Universal

En 3 años, el CJNG extendió sus brazos en 6 entidades del centro

En tres años, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) penetró seis estados del centro del país con células operativas o alianzas con grupos locales, llegando así a Morelos, Estado de México, Ciudad de México y posteriormente a Puebla, Hidalgo y Querétaro, publica *El Universal*. En 2010 nació la organización criminal encabezada por el capo michoacano Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, y cinco años después, en 2015, salió por primera vez de Jalisco con el objetivo de expandirse por el país para controlar el tráfico de drogas, secuestro y extorsión, entre otros delitos, pero a partir de 2017 buscó tomar control del centro de la República.

### La Jornada

Guerra abierta del SAT al contrabando en las aduanas

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), encabezado por Raquel Buenrostro, inició el combate al contrabando en las aduanas del país para disminuir la informalidad, con acciones que permitirán una recaudación de unos 300 mil millones de pesos entre el segundo semestre de este año y el primero de 2021, indica *La Jornada*. Entre enero y agosto de 2020 se registró una caída de 17% con respecto del mismo periodo del año anterior en el cobro de los diversos impuestos por operaciones de comercio exterior, de acuerdo con las cifras actualizadas del SAT.

### **El gobierno quiere que CFE reine en el sector, pero bajará su presupuesto 8.6%**

A pesar de que la administración federal quiere posicionar nuevamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como el principal jugador del mercado eléctrico, como lo era antes de la reforma energética, la compañía nacional percibirá 8.6% menos gasto el año próximo.

Para 2021, la Secretaría de Hacienda ha pedido a la Cámara de Diputados la aprobación de un presupuesto para la CFE por 417,145 millones de pesos. Se trata de 39,292 millones de pesos menos que lo otorgado a la compañía nacional este año.

El gobierno federal tiene entre sus objetivos que la compañía nacional genere el 54% de la energía que demanda el país al final de este sexenio, en 2024.

La Secretaría de Hacienda espera que, en 2021, CFE se enfrente a menores precios en los energéticos que adquiere para generar electricidad, una mayor eficiencia en su estructura de costos y mayor comercialización de energía eléctrica.

A pesar de la baja en recursos, la compañía eléctrica nacional tiene dos ambiciosos objetivos para el año próximo: realizar inversiones estratégicas en las penínsulas de Baja California y Yucatán, y trabajar en la modernización de infraestructura de transmisión y distribución.

“El rescate del sector eléctrico es uno de los objetivos principales del Gobierno de México, por lo que para 2021 se fortalecerá a la CFE mediante la reintegración productiva, una planeación integral, gestión administrativa eficiente, elevando el nivel de eficiencia energética y la sustentabilidad en sus procesos productivos, así como el uso de las energías limpias en el territorio nacional, reduciendo los costos de suministro eléctrico y disminuyendo las emisiones contaminantes, permitiéndole avanzar en el desarrollo tecnológico con capacidades propias”, dice uno de los documentos publicados por Hacienda esta tarde.

Dentro del presupuesto de la CFE se destinarán 1,698 millones a la modernización de las plantas hidroeléctricas, uno de los principales proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador dentro de la compañía nacional.

El semestre pasado la compañía nacional sumó pérdidas por 96,780 millones de pesos debido, principalmente, a la depreciación cambiaria, de acuerdo con el último reporte financiero enviado a la Bolsa Mexicana de Valores. Economista

### **Juez ordena detener al responsable de medicamento apócrifo en hospital de Pemex, en Tabasco**

Un juez federal de Tabasco ordenó la detención de José Roche Pérez, identificado como el responsable de proveer a un hospital de Pemex medicamento apócrifo que derivó en la muerte de 14 personas y causó daños a la salud de 50 más.

Autoridades federales confirmaron la existencia de la orden de captura contra dicha persona por el delito de fraude. Aún esta pendiente saber si también se le acusará de la muerte de las citadas personas.

La investigación del caso, que duró seis meses, inició a partir de que en el Hospital General de Pemex, en Villahermosa, Tabasco, fallecieron varios pacientes que eran sometidas a tratamiento de hemodiálisis.

Tras las indagatorias se supo que lo que causó los fallecimientos fue el suministro de un medicamento llamado heparina sódica.

Incluso, en un primer momento se asoció dicho medicamento al laboratorio farmacéutico Pisa, fabricante del producto. Se dijo que la solución, perteneciente al lote C18E881 con registro sanitario 177M90SSA, estaba contaminado.

La empresa farmacéutica intervino de inmediato y tras analizar el medicamento utilizado en el citado nosocomio se identificó que se trataba de un producto alterado.

En un comunicado emitido el 7 de marzo pasado, señaló anomalías en el empaque primario y secundario del medicamento, consistentes en rehúso y adulteración de los frascos de la heparina sódica y alteración del empaque.

Dijo que en el medicamento había irregularidades y variaciones en el volumen y características de la solución, por lo que se deslindó de la distribución del mismo.

Asimismo, negó tener relación comercial con el citado hospital de Pemex y con José Roche Pérez, quien fue la persona que distribuyó el medicamento a la citada institución.

Pisa presentó en su momento una denuncia ante la delegación Tabasco de la Fiscalía General de la República (FGR) por la posible adulteración y/o falsificación de la heparina sódica, denuncia que habría derivado en la judicialización del caso y en la emisión de la orden de captura contra José Roche Pérez.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Septiembre de 2020

3

## Presupuesto de Egresos prevé aumento de 4% para Pemex en 2020

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, prevé un gasto programable de 544 mil 598.1 millones de pesos para Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que representa mayores recursos para el siguiente año en 4.05 por ciento en términos nominales, para atender la operación de los procesos productivos de la empresa. En el presupuesto aprobado para el año en curso, la hacienda pública destinó a la empresa productiva del estado 523 mil 425 millones de pesos, lo que significó un aumento de mil 173.1 millones de pesos para el ejercicio fiscal de este año.

El documento señala que estos recursos le permitirán a Pemex atender la operación de los procesos productivos, de distribución y comercialización, garantizando mantener el incremento en la producción de la mezcla del petróleo mexicano y gas natural.

El programa de inversión para 2021 considera recursos del orden de 352 mil 613.5 millones de pesos, de los cuales 305 mil 079.2 millones corresponden a inversión física y 47 mil 534.4 millones a inversión financiera, mismos que contempla 45 mil 50 millones de pesos para continuar con la construcción de la Nueva Refinería Dos Bocas, además de la continuidad con la rehabilitación de las refinerías existentes, así como la rehabilitación de las plantas de producción de fertilizantes, en apoyo a los productores agrícolas.

El presupuesto estima que con la asignación presupuestaria en el gasto de inversión, Pemex pueda lograr una producción de un millón 944 mil barriles diarios y 5 mil 623 millones de pies cúbicos de gas natural, esto después de que en el segundo trimestre se registró un promedio de un millón 692 mil barriles diarios, derivado de bajos precios de hidrocarburos y poca demanda que llevaron a niveles históricamente bajos la actividad económica mundial. Milenio

## Prevén reducción de 8.6% en gasto de CFE para 2021

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 estimó una reducción en el gasto programable de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de un 8.6 por ciento en términos nominales, al considerar recursos por 417 mil 145.4 millones de pesos. El año pasado, en el Presupuesto de Egresos se contempló un gasto consolidado para la compañía eléctrica por 456 mil 437 millones, lo que significó una reducción en 39 mil 291 millones de pesos, de acuerdo con lo publicado por Hacienda.

“El gasto programable de la CFE para 2021 considera recursos por 417 mil 145.4 millones de pesos, los cuales, en su mayoría, se destinarán a cubrir el costo de los combustibles para la generación de electricidad, así como para atender los gastos por las operaciones que realice la empresa en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)”, señala. El documento explica que una parte de los recursos serán destinados a los gastos relacionados con las actividades operativas propias de la empresa. Éstas estarán enfocadas en la disminución de la corrupción y en la reducción de los costos asociados a las compras de equipos, materiales y combustibles para la generación de electricidad, mediante su consolidación

Además, con el presupuesto dado, se espera que la CFE lleve a cabo la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad, en especial de las plantas hidroeléctricas; a las que se les asigna un monto de mil 698.1 millones de pesos. Las instalaciones remodeladas aportarán un volumen aproximado de 30 teravatios por hora hora de generación, con la finalidad de conservar o incrementar el porcentaje de participación en el MEM. En 2021, la CFE dispondrá de un presupuesto para gasto de inversión física de 32 mil 841 millones de pesos. Por lo anterior, la Comisión tiene como prioridad entre sus proyectos, la rehabilitación y modernización de sus centrales de generación. Para estos fines, posee recursos destinados a obras que complementan los Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público (Pidiregas) y que servirán para la construcción de infraestructura eléctrica, adquisiciones y mantenimientos de equipos para la generación, transmisión y distribución de electricidad. Milenio

### Identifican fallas importantes en Pemex y CFE rumbo a una nueva reforma energética

4

El centro de análisis de políticas públicas **México Evalúa** presentó el Mapa de vigilancia del Estado sobre sus empresas productivas, en que resaltó entre las fallas más graves del funcionamiento de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** la intervención centralizada en los mercados por parte del gobierno para favorecer a estas empresas, además de la falta de seguimiento del Congreso al cumplimiento de objetivos, junto con los conflictos de interés a partir de la presencia de miembros del Ejecutivo federal en sus consejos de administración y la baja prioridad que se le da a la política anticorrupción y de responsabilidad social en estos consejos.

Aunque **Pemex** y **CFE** ejecutarán en 2020 el equivalente al 20% del gasto público total —cerca de un billón 230,000 millones de pesos—, las pérdidas registradas por estas empresas sumaron poco más de 703,000 millones de pesos al primer semestre del presente año, y **Pemex** presentó en julio pasado el nivel de producción más bajo en 40 años.

Más allá de ser sólo una cuestión de finanzas públicas, tal situación está íntimamente relacionada con fallas puntuales en el gobierno corporativo de las empresas, explica el estudio que identifica las funciones y responsabilidades de distintas entidades que representan al Estado mexicano en tres de sus facetas: como dueño de **Pemex** y **CFE**; como regulador del mercado en que compiten y como garante del interés de la sociedad y las comunidades que se ven afectadas por las actividades que realizan.

Además de identificar a estas entidades y subrayar la necesidad de que cumplan con sus funciones, el documento describe casos en los que quedaron en evidencia fallas, omisiones o problemas en las relaciones entre **Pemex** y **CFE** y sus vigilantes, desde la compra de Fertinal hasta la modificación de criterios en los **Certificados de Energías Limpias**, pasando por la licitación polémica de contratos anuales o la negociación del acuerdo reciente con la **OPEP**.

Edna Jaime, directora general de **México Evalúa**, destacó una problemática general: “esta administración se ha caracterizado por influir indebidamente para favorecer a **Pemex** y a **CFE** en distintos rubros del mercado energético, y estas malas prácticas ya tuvieron consecuencias: la inversión extranjera directa del sector energético pasó de 6,820 millones de dólares en 2018 a sólo 1,119 millones de dólares al primer trimestre de 2020, de acuerdo con datos de la **Secretaría de Economía**

”. Con ello, el Mapa resaltó que la falta de supervisión por parte del Estado —o su influencia indebida— [puede minar los incentivos de las empresas públicas](#) para actuar en consideración del mejor interés de la empresa y de los ciudadanos, los cuales, en última instancia, son lo más parecido a sus accionistas.

“Las mejoras que proponemos en materia de vigilancia al gobierno corporativo de **Pemex** y **CFE** buscan construir un Estado más responsable en el control de sus empresas. Esto implica el reconocimiento de las diferencias en las funciones que se ejercen sobre ellas, y una mejora sustancial en materia de rendición de cuentas de cara a los ciudadanos”, apuntó María Fernanda Ballesteros, coordinadora del programa de Regulación y Competencia de **México Evalúa**.

Entre las propuestas del análisis destaca la creación de una entidad propietaria de las empresas productivas del Estado.

El acompañamiento de la política de propiedad a través de un contrato de gestión entre empresa y el Estado, en el que se establezcan objetivos, metas y parámetros o indicadores para la rendición de cuentas, conforme a lo establecido en el plan de negocios.

Además, proponen la revisión del régimen especial en ambas empresas para que puedan existir mayores controles en compras públicas y control presupuestario a programas sociales que no tienen un objeto comercial y pueden ser utilizados con fines políticos.

Finalmente, recomiendan [de cara a una nueva discusión en el legislativo sobre la reforma energética](#), el fortalecer a **Pemex** y a **CFE** por medio de la entrega de recursos públicos, sin exigir una vigilancia y rendición de cuentas adecuadas, sólo ocasionará una mayor destrucción de valor. El mal desempeño de estas empresas, los escándalos de corrupción y sus cuantiosas pérdidas evidencian que es urgente discutir y mejorar el gobierno corporativo de estas empresas. Es ahí donde debería estar la prioridad. Economista

### CRE, caso extremo de captura del poder político: México Evalúa

Ulises Juárez / *Energía a Debate*

En la actual administración ha habido una captura del poder político sobre los organismos reguladores, especialmente del sector energético, por lo que se ha presentado una interferencia política en sus decisiones, y el caso extremo es el de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que la mantiene inoperante, revela estudio.

“Ha habido una captura del poder político. Normalmente en los reguladores preocupa mucho la captura de los privados, porque son con quienes interactúan en el día a día. Aquí lo que hemos visto es una interferencia política en las decisiones que tendrían que ser autónomas de organismos técnicos reguladores”, afirmó Fernanda Ballesteros coordinadora del área de Competencia y Regulación de la organización no gubernamental México Evalúa.

“Ya ha habido algunos casos, como el de la CRE, donde a partir del nombramiento de todos los comisionados, hecho por esta Administración, se quita un poco la posibilidad de que no estén capturados de esa influencia que ha sido muy grande y que tiene ahorita inoperante a este regulador”, agregó durante la presentación de manera virtual del estudio “*Mapa de vigilancia del Estado sobre sus empresas productivas*”, elaborado por la organización.

“Este es el caso extremo al que tendríamos que tratar de no llegar”, planteó la especialista.

El estudio indica que al final de este año, las empresas productivas del Estado (EPE), Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), habrán ejecutado en conjunto cerca de un billón 230,000 millones de pesos, esto es, alrededor de 20% del total del Producto Interno Bruto, aun cuando tan solo en el primer semestre de 2020 sus pérdidas sumaron 703,368.6 millones de pesos.

Sin embargo, el documento plantea fundamentalmente que, más allá de la cuestión de finanzas públicas, la situación de las EPE se encuentra también íntimamente relacionada con fallas en sus gobiernos corporativos, así como en las funciones y responsabilidades de las distintas entidades del Estado mexicano en tres de sus facetas: como propietario de Pemex y de CFE; como Estado regulador, sobre todo en el aspecto de neutralidad competitiva, y como vigilante del interés público al llamar a cuentas sobre la responsabilidad corporativa de las EPE.

En el primer aspecto, Ballesteros destacó el conflicto de interés que existe por parte de la titular de la Secretaría de Energía (Sener) porque, por un lado, se encarga de emitir la política energética del país y el rumbo de las EPE, mientras que por el otro lado encabeza sus Consejos de Administración.

Asimismo, en lo que va del actual gobierno, la Sener ha emitido criterios contradictorios en materia de política energética.

Por parte del Poder Legislativo, dijo que no exige una rendición de cuentas de estas empresas, imitándose únicamente a recibir los informes anuales que éstas le mandan, además de que ha quedado pendiente la designación del Comisario en Pemex.

Respecto a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), tiene facultades sancionatorias acotadas.

Sobre el punto del Estado como regulador de las EPE, el Mapa expone que son 17 entidades de gobierno que regulan directa o indirectamente a las dos empresas.

En este renglón, se enfatiza que la influencia indebida en la autonomía e independencia de los organismos reguladores debilita los elementos de gobernanza regulatoria, como la transparencia y la rendición de cuentas, la claridad de objetivos y evaluación de su cumplimiento, y congruencia entre objetivos y actuaciones.

La desconfianza que lo anterior ha provocado se ha reflejado en una reducción en la Inversión Extranjera Directa (IED) que pasó de los 6,820 millones de dólares registrados en 2018, a solo 1,119 millones de dólares en el primer trimestre de 2020.

Por último, el tercer factor plantea una falta de vigilancia por parte del Estado sobre las EPE y concederles un régimen especial elimina los controles que ejercía el Estado sin que se hayan generado otros que los sustituyan.

Hace hincapié también en que no se considera una evaluación y vigilancia socio-ambiental en el quehacer de las dos empresas, como las repetidas exenciones de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para los proyectos particularmente de Pemex, o las Evaluaciones de Impacto Social (EVIS), las cuales en constantes ocasiones no se realizan o no con evaluadas correctamente.

Lourdes Melgar, investigadora asociada en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos, puntualizó que el papel de la ASF es fundamental para combatir la corrupción, precisamente en los temas socio-ambientales.

### Estos son los 3 factores que marcan el cambio en el mercado energético

Adrián Katzew, director general de Zuma Energía, explica que la caída en los costos de generación está generando un impulso en la industria

**L**a pandemia del coronavirus y la transición energética tienen una característica en común: ambos fenómenos atraviesan un proceso acelerado.

Adrián Katzew, director general de Zuma Energía, considera que existen tres factores principales que están marcando la transición en el mercado energético, que consiste en un cambio cada vez más rápido en la utilización de combustibles fósiles, como el carbón o combustóleo, al uso de energías limpias.

“Estamos inmersos en un patrón que, a mí me parece muy relevante enfatizar, no es un camino lineal. Lo que está viviendo el sector energético en su aceleración se parece un poco a la figura que estamos viviendo también alrededor del COVID-19 y el momento que vive el mundo, en el sentido de que el ritmo de cambio que estamos viendo ahora es un punto de inflexión a una aceleración hacia la transición energética”, dijo este martes durante el webinar ‘El nuevo paradigma energético’ en el [Expansión Summit 2020](#).

El primer patrón que tiene un impacto contundente en la transición es la baja en los costos de la generación eléctrica a base de recursos renovables. Mientras que en 2005, dice Katzew, un megawatt hora generado en una planta solar o eólica costaba más de 400 euros, en las últimas subastas eléctricas -como las de Emiratos Árabes y Portugal- se han alcanzado precios en torno a los 13 euros.

“Esto (el consumo de energía limpia) hay que hacerlo por una dimensión de competitividad y bajos costos, a reserva de la dimensión ambiental que también es importante para muchos de nosotros, la dimensión económica es contundente”, apuntó el director de Zuma Energía, que cuenta con proyectos renovables en cuatro estados del país.

El segundo factor que impulsa la transición es la gran penetración de energía renovable en grandes mercados mundiales, lo que ha demostrado que la intermitencia de estas tecnologías -que se refiere a que no pueden proveer de energía todo el día- no es un factor en contra para su uso.

Países como Alemania y Reino Unido ya se abastecen con cerca del 60% de fuentes renovables. En América Latina también hay casos de países con alta utilización de estos métodos, como Costa Rica y Uruguay. “Ya es una tecnología demostrada y probada en gran escala”, dijo Katzew.

En cambio, en México, de acuerdo con información de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) hasta febrero pasado, sólo el 23.4% de la electricidad consumida fue de fuentes limpias, como la solar, eólica o geotérmica.

Por último, cada vez más compañías petroleras - como BP o Shell- o fondos de inversión -como el gigante BlackRock- han anunciado un cambio en sus paradigmas de negocios, al enfocarse cada vez más en proyectos de generación de energía renovable o que cuenten con suministro de electricidad limpia.

“Hay claramente tres patrones que nos llevan a una dirección que no se presta a dudas: la inmensa competitividad económica, la operatividad demostrada y los pasos hacia adelante que están dando las grandes empresas y las grandes instituciones financieras y gobiernos, y esa es la tendencia de cambio en la que está la transición energética”, expresó el directivo. Expansión



### Deterioro y nula inversión en Pemex, obligan a México a dejar de vender crudo

El anuncio del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, de dejar de vender **crudo** al extranjero en 2024 y contener la producción, hoy desplomada, de **petróleo** parece a primera vista un guiño al **medioambiente**, pero expertos advierten de que se debe más a un **ajuste** a la realidad petrolera del país.

“Lo que estamos viendo ahora es un poco curarnos en salud. Estamos curándonos en salud diciendo que **ya no vamos a exportar petróleo** cuando la realidad en un futuro muy cercano es que ya **nadie va a querer nuestro petróleo**”, explicó Daniel Chacón, experto en energía de la plataforma **Iniciativa Climática de México**.

Chacón detalló que **Petróleos Mexicanos (Pemex)** produce un crudo muy alto en azufre, lo que no lo hace “apetecible **en un mundo donde cada vez se use menos**” este material, además de destacar la falta de inversión e innovación en la compañía.

#### Deterioro de Pemex

El consultor energético **Gonzalo Monroy** apuntó esa falta de inversión como la principal causa en la crisis de la petrolera más endeudada del mundo, enfrascada desde que **López Obrador** llegó al poder hace casi dos años en una batalla por aumentar la producción.

Ahora mismo, **Pemex** produce aproximadamente 1.6 millones de barriles diarios, una cifra alejada en más de **250 mil** de los que contemplaba, a estas alturas de 2020, la estrategia inicial del presidente.

“El plan **no funciona**. Lo que pretendía **López Obrador** era prácticamente un desarrollo acelerado: llevar **20 campos de rápido descubrimiento** rápidamente a producción”, detalló Monroy, un proceso que lleva de dos a cuatro años y que el mandatario quería reducir a ocho meses, “un hito, literalmente”.

De esos **20 campos**, en la actualidad hay **16 aprobados** y solamente seis produciendo; el objetivo de barriles diarios para el último año de mandato, 2024, también se ha reducido: empezó en 2.6 millones y ya está en 1.7 según se desprende del [último Informe de Gobierno](#).

“Si te fijas, es solo **100 mil barriles** más de los que produce hoy”, incidió el especialista.

#### Planes imposibles

Lo anunciado esta semana por el presidente implica buscar la “**autosuficiencia**” energética, es decir, no exportar petróleo pero no importar gasolinas y pasar a cubrir las necesidades de combustible con refinación llevada a cabo en México.

Perder los ingresos que supone la venta de crudo, que en el primer trimestre de este año supusieron para **Pemex** y por ende para el Estado 20 mil 277 millones de dólares, sería un nuevo problema para cubrir la deuda de más de 107 mil millones de dólares que arrastra la petrolera.

“Aproximadamente un 80 por ciento de la deuda está en moneda extranjera y solamente un 20 por ciento en pesos mexicanos. Así que en este caso, que **Pemex** tuviera sus ingresos en pesos y una deuda en dólares, la dejaría en una gravísima exposición de riesgo cambiario”, advirtió Monroy.

La estrategia de **refinación total** en México tiene otro punto crítico: las seis refinerías de Pemex están operando por debajo del 40 por ciento de su potencial, debido en gran parte a su mal estado.

**López Obrador** está impulsando la recuperación de esas refinerías con reformas y compra de materiales, además de poner en marcha la construcción de la refinería de Dos Bocas, al sureste del país, que debería estar terminada en 2022 con una capacidad de procesar **1.5 millones de barriles diarios**.

Sin embargo, aseguró el consultor energético, se necesitan **5 mil millones de dólares** (más los 8 mil a invertir en **Dos Bocas**) para que las refinerías funcionen al 80 por ciento de su capacidad.

#### Manejo de energías renovables

El pretexto dado por el presidente este lunes para este cambio de rumbo en la estrategia petrolera fue acabar con una “una **sobreexplotación** de crudo” para “dejar reservas a las futuras generaciones”.

El mandatario indicó en su anuncio que se trata de “una política distinta, nueva” basada en una gestión del **petróleo** “muy racional y muy acorde con la protección y la defensa del medioambiente porque son recursos no renovables”.

Ese argumento es “muy pobre” para Daniel Chacón, ya que en el futuro **no se requerirá** tanto combustible fósil.

“Lo que va a suceder es que si refinamos aquí en **México** toda la necesidad nacional nos vamos a llenar de **combustóleo**”, lamentó el especialista por el riesgo que eso conlleva de “tener emisiones muy contaminantes que afectan a la salud y de gases invernadero”. López Doriga